

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 1.º de Agosto de 1900

Año XXIX, Núm. 8.217

Cómo empezó la guerra

«Le Fígaro» publica una carta muy interesante del intérprete de la legación francesa en Pekin M. Sausine á su hermana. Hasta ahora, por correo, sólo se habían recibido noticias del 28 de Mayo: éstas alcanzan al 10 de Junio. Es como un diario del principio de la guerra. Sólo extractaremos lo indispensable:

Los boxers, que tienen por ideal acabar con los europeos en China, hicieron en los últimos tiempos muchos adeptos. Ya en Mayo no se escondían, cuando se encontraban en las calles, para amenazar á los europeos.

28 Mayo.—Los boxers queman la estación de Tchang Sin Tien, lugar francés á 25 kilómetros de Pekin, y le ponen cerco. Los trenes de la línea franco belga de Pekin á Han Ken no circulan. Un francés que viene de Pekin y baja en Feng Tai es recibido á pedradas y vuelve á Pekin, milagrosamente, con una herida en la cabeza. Pide explicaciones el ministro francés al Tsung Li Yamen. Los boxers queman otras cuatro estaciones. Excepto por telégrafo, no hay comunicación con el mar. Se telegrafía al almirante francés para que envíe el buque «Descartes» á Taku. Se reúnen los diplomáticos y se preparan á la defensa. Soldados chinos patrullan la legación francesa.

29 Mayo.—El gobernador de Pekin dice haber enviado 1.200 soldados á Tchang Sin Tien. No vuelve á saberse de éstos, y teme unirse á los boxers. Algunos extranjeros á caballo salen á salvar Tchang Sin Tien, y matan á varios boxers en combate. Salvan á trece hombres, ocho mujeres y cinco ó seis niños. Se sabe que muchos empleados del ferrocarril se refugiaron en Paoting Fu, de donde salieron para Tien Tsin. Los ministros dan orden á los almirantes y cónsules en Tien Tsin para un desembarco. Dos ingleses que saen á informarse, son atacados por los boxers. El cónsul francés en Tien Tsin telegrafía que el virrey se opone al desembarco.

30 Mayo.—Los ministros entregan un ultimatum al Gobierno chino, y se les habla en términos duros. Un telegrama dice que los soldados de Taku se oponen al desembarco.

31 Mayo.—A excitación de los ministros francés y ruso se telegrafía á los almirantes que estén prontos para una demostración naval. Llegan á Pekin 75 europeos.

1.º Junio.—El cónsul de Tien Tsin telegrafía un incidente en la estación, al enviarse á Pekin municiones y víveres de los marinos. Llegan los petrechos á Pekin con el cónsul francés. Los franceses de Paoting Fu son detenidos por los boxers y se temen desgracias.

2 Junio.—Los de Paoting Fu se batieron con los boxers y caen cuatro mu-

tos y cuatro heridos. El embajador francés va al Yamen é increpa á los ministros chinos. Estos manifiestan su impotencia. Se sabe que los ingenieros y empleados del ferrocarril llegaron á Tien Tsin, pero faltan nueve. A unos van heridos.

3 Junio.—Llegan otros dos empleados á Tien Tsin. Se cree que cuatro han sido muertos. Un telegrama de un misionero anuncia que los boxers se jactan de haber matado á varios europeos, destripando á una mujer, y que se disponen á atacar á los misioneros de Paoting Fu.

4 Junio.—Un destacamento de cosacos, enviado al socorro de los fugitivos de Paoting Fu es sorprendido por los boxers, que hieren á un oficial y á otro le cortan la nariz. Corre el rumor de haber sido cortada la vía entre Tien Tsin y Pekin. Los ministros acuerdan no tratar con el Gobierno chino y defenderse por sí mismos. Se sabe que han sido asesinados dos misioneros ingleses. Se sabe que el hermano del príncipe Tuan oculta en Pekin á centenares de boxers. El cónsul de Tien Tsin dicen que espera un ataque, y el subprefecto añade que el virrey ha recibido orden de la emperatriz para no oponerse á los boxers. Se hacen barricadas en las legaciones.

5 Junio.—El cónsul de Tien Tsin telegrafía que franceses y rusos huirían en el consulado, guardado por 28 marinos y 30 cosacos, y espera 100 hombres. El ministro francés telegrafía al cónsul envíe fuerzas.

Acuerdan los extranjeros de Pekin defenderse unidos, probablemente en la legación inglesa: son 700. La emperatriz duda si inclinarse á los boxers ó no. Sigue con el emperador en el palacio de verano, á algunos kilómetros de Pekin.

6 Junio.—Aparece en la «Gaceta de Pekin» un decreto de la emperatriz ordenando á las autoridades militares traten de entenderse con los boxers, y si no, los exterminen.

El Tsung Li Yamen envía este decreto á los extranjeros para tranquilizarlos. Los de Paoting Fu han tenido doce encuentros con los boxers y varios heridos.

7 Junio.—Los boxers incendian varias misiones protestantes, á 25 kilómetros de Pekin.

8 Junio.—Se establecen rondas en el hotel de Pekin. El cónsul de Tien Tsin telegrafía que un general chino, amigo de los europeos, ha sido relevado por tratar de imponerse á los boxers. En Tien Tsin hay 155 franceses. El virrey se opone al desembarco de los marinos.

9 Junio.—Se dice que la emperatriz y el emperador vuelven á Pekin. Los soldados chinos guardan las murallas de la ciudad. El ministro francés cree que deben concentrarse los más hombres posibles en Tien Tsin. Se trata de presentar un ultimatum al emperador,

amenazándole con las potencias. Los ministros inglés y americano tienen informes de que el Gobierno chino no responde de la seguridad de los europeos, porque entre las tropas regulares hay gran número de boxers, y que numerosos soldados, con jefe antieuropeo, están dispuestos á atacar esta noche las legaciones. El ministro francés propone salir de Pekin, escoltados por 400 hombres y no se acepta. Todos telegrafían á los cónsules pidiendo refuerzos. Por la noche, nada. Se arriesgan los europeos á las cuatro.

10 Junio.—Amenazado por 1.500 marinos de Tien Tsin, se sabe que el virrey ha consentido que salieran para Pekin 800 hombres. Son esperados hoy ó mañana. El telégrafo está cortado. Ya no hay comunicación con Tien Tsin.

Los soldados europeos no podrán llegar hasta esta noche á las once.

La emperatriz nombra presidente del Tsung Li Yamen al príncipe Tuan, amigo de los rebeldes, en reemplazo de Cheng, amigo de los europeos. Los diplomáticos niegan á tratar con él. Los boxers prenden fuego á una misión protestante cerca del palacio imperial. Se dice que hay más de cien mil chinos en los alrededores de Pekin y tropas hostiles á los europeos. Estos cuentan sólo con sus propias fuerzas.

Y aquí, en esta ansiosa situación, terminan las noticias de la carta, que no tenemos espacio para reproducir más extensamente.

EL CAÑÓN GRANIFUGO

Con este título publica «La Correspondencia de España» una carta, fechada en Carifona, sobre tan importante invención, arma protectora de la agricultura.

El aparato tiene por objeto lanzar una columna de aire por medio del disparo, á una altura de 2.500 á 3.000 metros, según cálculo de los físicos, columna que perfora la nube tempestuosa que no diste de la tierra más de 1.000 metros, y que al ser perforada deja caer el agua que contiene en forma de lluvia benéfica en lugar de gruesos granizos.

A cada uno de estos aparatos se le calcula un radio de acción de 500 metros. Serían, pues, unas 87 hectáreas de terreno las protegidas por cada aparato.

Está probado que en las tormentas más aparatosas cesan el relámpago y el trueno del 5.º al 7.º disparo.

Cuando hay varias batallas en una comarca, este fenómeno no se produce hasta que la nube no ha atravesado la zona defendida, la cual una vez salvada empiezan de nuevo los truenos y relámpagos con más furia.

Si los disparos no se hacen antes de empezar el pedrisco, por haberse descuidado los artilleros, á los 12 ó 14 dis-

paros cesa de caer piedra y entonces se convierte el temporal en un aguacero fuerte.

Cuántos más cañones hay en una comarca, ó mejor dicho, cuanto más extensa es la que desea defenderse, es menor el número de cañones necesario, puesto que siendo muchos, su acción es mayor. Por ejemplo, mejor se defenderá una zona de 1.000 hectáreas con diez cañones, que una de 500 con cinco.

La colocación ó instalación de estos aparatos, debe hacerse en el centro de la zona que se quiere defender, no en las alturas ni puntos donde aparentemente se forma la tempestad.

La piedra ó granizo se forma precisamente en línea perpendicular donde cae; es decir, que en el momento de formarse cae, y mejor todavía, se forma en el camino. Por esto la acción del cañón dura mientras pasa por encima la nube. Una vez que ésta se ha alejado, sigue despidiendo piedra si tal es su constitución; por esto precisa que la implantación de estos aparatos sea colectiva á fin de que comprenda mucha extensión.

El coste de cada aparato es de 250 pesetas en aquella estación; los cartuchos metálicos valen 5 pesetas cada uno, y cada aparato necesita 10 á 15 frechos. Además, contiguo al aparato, es necesario haya una caseta de madera ó cosa por el estilo para poder refugiarse en ella los artilleros, que deben ser dos, uno para cargar y otro para hacer los disparos; estas casetas cuestan 80 pesetas una; pero pueden hacerse como se quiera, ya sea de piedra ú otra cosa, si no se quiere gastar.

Un proyecto de instalación dará idea de ello.

Para defender una extensión de 12 kilómetros cuadrados por ejemplo, se necesitarían 72 cañones, que á 250 pesetas, importan 18.000 pesetas, más 750 cartuchos de bronce á 5 pesetas 3.750 pesetas; 72 casetas de madera á 80 pesetas, 5.760 pesetas. Total 27.510 pesetas.

Los 12 kilómetros cuadrados hacen 44.400 hectáreas, luego no llegaría á 2 pesetas por hectárea la instalación.

Los gastos que cada tormenta pueda originar pueden calcularse al saber que estos disparos se hacen con pólvora que vale 1'60 pesetas el kilo. Cargando cada cartucho con 80 gramos, resulta con pistón y taco á unos 22 céntimos por disparo, puesto que los cartuchos de bronce sirven indefinidamente.

En cada tormenta no puede precisarse el número de disparos; éstos serán más numerosos cuanto mayor sea la intensidad de la misma.

El Gobierno italiano ha suministrado á las baterías establecidas en Italia, 300 toneladas de pólvora; este dato prueba lo extendida que se encuentra en el extranjero.

El Gobierno francés ha subvencionado las primeras instalaciones.

Trigos y otros cereales

Los trigos han mejorado muy poco de la tendencia de flojedad que presentaban.

Los precios se mantienen en el mismo estado y las operaciones en el interior de la Península son muy reducidas.

Igual aspecto ofrece el mercado catalán, donde después de una actividad lenta ha vuelto a aparecer la calma.

En Aragón no puede decirse que existe una paralización completa. Los precios están flojos; pero dentro de los aceptados por los contratantes en la plaza, se compra cuanto se presenta, existiendo el retraimiento á vender, mas en los tenedores que en los compradores.

En dicho mercado han comenzado á presentarse pequeñas partidas de trigos nuevos de huerta de buena clase.

Según dicen de Andalucía, los negocios se encuentran allí algo movidos. Por efecto de los escasos rendimientos de la cosecha, los precios se mantienen á regular altura.

En Valladolid los trigos han subido un cuarto de real en fanega, vendiéndose hoy á 41'25 en los almacenes del Canal. En Rioseco continúan vendiéndose á 29 reales y en Medina del Campo á 41'75 reales igual cantidad.

Se espera que el precio de las cebadas aumente en Aragón y Cataluña.

En Barcelona los candeales del país se hallaban muy sostenidos y en alza desde principios de la semana; pero ahora se siente extraordinariamente el retraimiento de los compradores, que no creen en el sostenimiento de la actual cotización.

Sólo se han vendido seis vagones de candeal, rentas de Salamanca, á 43 reales fanega, y dos vagones de Peña-fiel, á 42 reales fanega.

NOTICIAS

El príncipe Carlos Teodoro de Baviera, que, como nadie ignora, es un oculista de primer orden, ciencia que cultiva á impulsos de sus sentimientos caritativos, acaba de realizar felizmente la expulsión de dos cataratas, siendo esta operación el número dos mil de las que de la misma índole ha llevado ya á cabo.

Durante algunos días han estado expuestos en Newcastle (Inglaterra), y han llamado poderosamente la atención, tres preciosos carruajes—un landó, una victoria y una sociable—construidos á todo coste por encargo de la reina de Siam.

Parece ser que las calles de Bagkok, capital del imperio siamés, donde dichos carruajes han de usarse, tienen un piso excelente, que S. M. hace cuidar con esmero. No ha sido éste de los carruajes el único encargo que del monarca de Siam ha llegado recientemente á Inglaterra. Chulalong-Kom, en su último viaje á Europa hace tres años, quedó prendado de los adelantos europeos, y con frecuencia le son remitidos calzado, ropa blanca riquísima para la reina, pulseras guarnecidas de pedrería, relojes de esmalte, portamonedas, petacas y sachets para perfumar. También acaba de enviarse á su majestad siamesa un magnífico saco de viaje, construido en Inglaterra y hecho de piel verde con todos los adornos y tapas de frascos de oro.

Los periódicos franceses publican una interesante correspondencia de Durban relativa á los acontecimientos de que ha sido teatro el territorio del Natal durante la primera quincena de Junio.

Entre otras cosas dicen las siguientes:

«Aquí reina el terror, y no parece sino que el régimen de sospecha, de desconfianza y de delación á que se hallan sometidos los desdichados campesinos del país, está en vías de hacerse eterno.

A falta de boers, siempre copados y nunca cogidos, siempre aniquilados en los partes oficiales y siempre rehechos en nuevos campos de batalla, se ataca sistemáticamente á los pobres labriegos. En la region del Alto Tugela, de resultas de ciertas medidas draconianas tomadas por el general Buller, todos los colonos que no han tomado parte alguna en la guerra, deben de probarlo por escrito y presentar la declaración de dos testigos conocidos. Los que se rinden y no deponen las armas, son encarcelados hasta prestar la prueba testimoniada de que no poseen arma alguna.

El número de presos, por supuesta rebeldía, es considerable.

Algunos han sido juzgados por los tribunales ordinarios; otros están encarcelados esperando que se les juzgue, y la mayor parte son tratados como prisioneros de guerra, mientras se reúne el Consejo marcial. Ninguna medida se ha tomado acerca de sus propiedades.

Sin embargo, un individuo de la Asamblea legislativa ha invitado al Gobierno á presentar un proyecto de ley que ordene la confiscación de todos los bienes pertenecientes á colonos culpables de traición y rebelión.»

Según la prensa de París, todavía no está confirmada oficialmente la muerte del antiguo esclavo y conquistador musulmán Rabah.

Los periódicos temen que las noticias comunicadas desde Trípoli sean debidas á una mala interpretación de las relativas al combate de Kouno, librado el 29 de Enero último, y durante el cual fué herido Rabah y emprendió la fuga.

«L'Éclair» cree que al salir de Dikra la mision Gentil encontró los restos del ejército de Rabah y los venció de una manera definitiva.

Todos los diarios parisienses desean que se confirme la noticia de la muerte de Rabah, porque con ella quedaría pacificada la region del lago Tchad, y sería posible unir esas posesiones con las del Congo francés y colonizar las comarcas situadas al Sur y al Oeste del mencionado lago.

TELEGRAMAS

Londres 27.—Telegrafían de Washington que el Gobierno ha recibido un despacho oficial del cónsul yanqui en Shanghai manifestando que abierta por el cónsul de Tien-Tsin una indagatoria para depurar los sucesos ocurridos con motivo del asalto de la ciudad indígena, el resultado de la información ha venido á demostrar que los soldados norteamericanos fueron completamente inocentes en los incendios y saqueos de Tien Tsin.

Londres 27.—Un telegrama del 25, fechado en Shanghai, da noticias acer-

ca del modo como se verificó el asalto por las tropas aliadas de la ciudad indígena de Tien Tsin.

Después del combate los asaltantes se apoderaron del tesoro del Gobierno que contenía 600 taels en oro.

Por las calles se veían desparramadas alhajas y oro en barras.

Millares de cadáveres echados al arroyo se pudren al sol, infectando la atmósfera de olores pestilentos y mal sanos.

Paris 27.—«Le Journal» manifiesta que las potencias no han tomado aún resolución alguna acerca de la política de conciliación que á propósito de la cuestión de China se inclinan á adoptar los Estados Unidos.

Añade que en las esferas oficiales de Londres este temple de suavidad tiene mas acogida que las medidas de energía adoptadas por el Gobierno alemán y de las que es decidido partidario el Emperador Guillermo.

Londres 27.—«The Daily Express» ha recibido telegramas de Hong Kong en que su corresponsal le dice que á los horrores cometidos por los boxers hay que añadir el martirio y asesinato de un Obispo y cuatro misioneros de la mision italiana efectuados en Sientfou y Hanang.

El propio periódico publica telegramas de su corresponsal en Shanghai, asegurando que la subida por el rio Yangse Tiang del almirante Seymour, jefe de las fuerzas marítimas de los aliados, irá seguida de un acto naval de importancia.

Paris 27.—Se ha recibido un importantísimo telegrama de San Petersburgo.

Dice este despacho que se han recibido las primeras noticias verdícas procedentes de Pekín.

El ministro de Hacienda tiene dos cartas del día 15 de Junio, firmadas por el director del Banco ruso-chino en Pekín.

Manifiesta el director del Banco que la situación en aquella fecha iba siendo mas desesperada cada momento que pasaba.

El día 13 el embajador de Alemania hizo prisionero á uno de los que mas se distinguían por su exaltación contra los cristianos.

Como consecuencia de esta medida creció la irritación de los chinos, y éstos prendieron fuego á la iglesia norteamericana.

Los europeos levantaron en las calles barricadas precipitadamente para defender los edificios de las Legaciones.

Cada vez mas furiosos, los chinos intentaron incendiar todo el barrio europeo.

Los extranjeros rechazaron aquel furioso ataque de los fanáticos.

Los rebeldes no se desalentaron por el mal éxito y se dirigieron á saquear y quemar todas las casas del barrio chino en que vivían algunos europeos.

Estas son las últimas noticias á que alcanza la carta del director del Banco ruso-chino, fechada á mediados del pasado Junio.

Londres 27.—Asegura «The Daily Mail» que el día 22 desembarcaron en Konang 15.000 japoneses con escasa resistencia por parte de los chinos.

Paris 27.—La empresa del ferrocarril de Hangfen á Pekín, que tiene el Consejo de accionistas en Bruselas, ha

recibido un telegrama del director de la Compañía, manifestando haber mejorado la situación de los extranjeros en Pekín.

Colonia 27.—La «Gaceta de Colonia» publica telegramas de Berlín respecto á la actitud del Gobierno norteamericano acerca de China.

El despacho dice que falta saber qué efecto ha producido en la opinión pública norteamericana la actitud animosa de los Estados Unidos respecto de China.

Recoge el despacho impresiones de los círculos políticos y militares de Berlín, y haciéndose eco de ellos formula la cuestión de si pueden ser alterados los optimismos actualmente reinantes en Washington por la fuerza de los acontecimientos, pues si por sucesos imprevistos la situación de China se agrava, los Estados Unidos encontrarán dificultades para persistir en su actitud, aceptando bases que el tiempo amenaza variar.

Lo cierto es que Francia mantiene en el problema de China una actitud parecida á la de Alemania, puesto que pide también lo propio que ésta.

Analiza la «Gaceta de Colonia» la actitud de Rusia, reconociendo que los ánimos están soliviantados contra los chinos, precisamente en este momento en que se acentúa la política de benevolencia de los Estados Unidos.

De todo ello deduce que no se abandonarán las medidas de energía contra los actos de salvajismo de los chinos.

Londres 27.—El generalísimo Roberts telegrafía desde Valmoral que el general Anderson atacó al enemigo, que huyó.

Añade que el general French con la caballería trató de cortar la retirada á los boers sin conseguirlo.

Dice que los generales French y Hutton atacaron á los boers los días 23 y 24 en una altura al Sud de Betheelem encontrando gran resistencia.

El ataque fracasó, pero los boers se retiraron el día 26.

Los ingleses tuvieron 50 bajas.

Se ignoran las bajas de los boers.

Londres 27.—El almirante Seymour se encuentra en Shanghai con varios buques de guerra.

Tánger 27.—Para la demarcación de Islm y Melilla, en breve enviarán los Gobiernos respectivos las comisiones oportunas.

—Hoy han firmado los ministros del Sultán y el enviado de España la ratificación del convenio de Marruecos.

El señor Ojeda lo presentará al Gobierno español durante la próxima semana.

Más reformas de Enseñanza

EL PROFESORADO

El 27 de Julio próximo pasado firmó la Reina, un Real decreto que es complemento de otro publicado ya, sobre el profesorado. En él se dictan reglas para el ingreso y ascenso.

A este decreto acompaña un reglamento, en el que se detalla todo lo concerniente á oposiciones á cátedras.

En esta nueva reforma se hace constar que sólo se ingresará en el profesorado de todas las Facultades, Institutos, Escuelas Normales, de Comercio, etc., por medio de oposición, no sólo

los catedráticos numerarios, sino los auxiliares.

Sólo habrá una excepción, ya con signada en la ley de 1857, en beneficio de las eminencias científicas, las cuales podrán obtener cátedras en las secciones del doctorado, sin más requisito que una votación unánime de un tribunal de siete catedráticos ó de seis votos favorables.

Se consigna en ese Decreto que los auxiliares y ayudantes en las Facultades tienen personalidad propia en los claustros, y se dice que a medida que lo permitan los presupuestos se irán aumentando los auxiliares que exijan las necesidades de la enseñanza.

La remuneración de los auxiliares será compatible con otros sueldos, y dos años en el ejercicio de sus funciones les darán condiciones para excelencia.

Las oposiciones para las plazas de auxiliares de Facultad, Escuelas Normales y Veterinaria, se verificarán en Madrid.

Las de auxiliares de Institutos y Escuelas de Comercio, se verificarán en las capitales de los respectivos distritos universitarios.

Los supernumerarios y auxiliares actuales serán exceptuados de la oposición para el ingreso que este Decreto determina, y podrán continuar en sus puestos y tomar parte en su día en las oposiciones á numerarios.

Todas las cátedras que en lo sucesivo vacuen podrán ser solicitadas en primer término por los numerarios ó por los excedentes de cátedras suprimidas en virtud de reforma, cuando unos y otros sean de asignaturas análogas:

Las categorías serán:

EN UNIVERSIDADES

- 1.ª Universidad Central.
- 2.ª Universidad de distrito.

EN INSTITUTOS

- 1.ª Madrid.
- 2.ª Capitales de distrito universitario.
- 3.ª Capitales de provincia.
- 4.ª Institutos locales.

EN NORMALES

- 1.ª Normales centrales.
- 2.ª Normales inferiores.
- 3.ª Normales elementales.

EN LAS ESCUELAS DE COMERCIO

- 1.ª Madrid.
- 2.ª Superiores.
- 3.ª Elementales.

Los turnos serán:

- 1.º Traslacion.
- 2.º Oposición entre auxiliares ó profesores supernumerarios.
- 3.º Oposición directa.

En el primero podrán solicitar las cátedras, sin distinción de categorías de establecimientos, los numerarios que desempeñen la misma asignatura ó la hubiesen desempeñado en virtud de oposición directa.

En el turno de oposición de auxiliares y ayudantes serán admitidos con éstos los nuevos que deseen cambiar.

Las cátedras del doctorado y de nueva creación se proveerán: el primer turno, por oposición entre doctores, y el segundo, por concurso entre catedráticos de la misma asignatura ó otra oposición directa.

Los ejercicios de oposición á cátedras serán seis.

Los tres primeros serán de respuestas verbales á cinco preguntas y escritas á dos, y desarrollo, con limitación

de tiempo, á una pregunta más, pertenecientes todas á un cuestionario formado por el Tribunal, que será reservado hasta el momento del ejercicio.

El cuarto ejercicio será práctico.

Los ejercicios quinto y sexto consistirán en contestación por el opositor y observaciones hechas por el Tribunal sobre trabajos de investigación acerca del tema de la asignatura, y principalmente relacionado con el programa que presente el opositor en los ejercicios.

Los Tribunales se formarán con académicos y profesores de la respectiva asignatura análoga en distintos establecimientos de enseñanza.

El voto que emitan los que formen el Tribunal será público é inmediato al ejercicio que haya de juzgarse.

También serán objeto de reformas los estudios de las Facultades de Farmacia y Medicina: de las Universidades y de las Ciencias.

Gacetilla

El calor que caldea esta zona desde mediados de Julio, va disminuyendo de cada día; pues hoy la escala termométrica ha marcado solamente 29.7º al sol como temperatura máxima, y á la sombra ó temperatura mínima 22.8º.

Esta mañana ha sido sacramentado, falleciendo poco después, D. Francisco Vidal Vives, tío paterno de nuestro apreciable amigo D. José Vidal Febrer, Delegado especial del Gobierno que ha sido en esta isla.

El entierro se verificará mañana por la mañana.

Haya el Señor acogido en su Misericordia el alma del finado, y reciba nuestro amigo el Sr. Vidal Febrer y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Durante el transcurso del mes de Julio finido ayer, en el matadero público de esta ciudad se han degollado para el consumo de la población, 139 reses vacunas y 282 lanar, dando un total de 22.834 kilogramos de carne.

Además se han desechado por la inspección veterinaria 3 vacas y 7 ovejas, y mandó inutilizar una oveja y unos 60 kilogramos de despojos.

Desde esta tarde hasta la puesta del sol de mañana pueden ganar los fieles el Jubileo de Ntra. Sra. de los Angeles en las iglesias de San Francisco de Asís, Religiosas Concepcionistas, y en la de San José por ser esta aneja á la Residencia de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

En el presente año se han presentado en las diferentes academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas.

De ellos han sido aprobados 200, quedando de éstos últimos 31 sin ingresar en las Academias.

El casino «Nuevo Centro» expenderá desde la una de la tarde de mañana, jueves, los ricos sorbetes que tan acreditados están en aquel establecimiento.

Ha fallecido en Valldoncella (Cataluña) la Muy Ilre Señora D.ª Antonia Mestres y Solá, abadesa de aquel Real Monasterio, después de haber regido aquella respetable Comunidad el largo espacio de 33 años. Dios habrá premiado sus virtudes.

En el Juzgado Municipal de esta ciudad durante el mes de julio que terminó ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Matrimonios.	7
Nacimientos.	24
Defunciones.	35

Los modistos de Nueva York, tratando de eclipsar á sus temibles rivales parisien-ses, han ideado una innovación en la indumentaria femenina, y tratan de que sus clientes se presten á llevar un signo que indique su estado, es decir, si son casadas ó solteras, para lo cual parece que consideraran suficiente una ligera modificación en el corte de los corpiños y también un pequeño cambio en la disposición de las flores que adornan los sombreros.

En el fondo de la nueva moda yanki.

hay una intención moral verdaderamente plausible.

No faltan, sin embargo, pesimistas que creen que en la práctica resultará contraproducente la innovación que se está planteando.

ASESINATO DEL REY HUMBERTO I

Italia está de luto. La trágica muerte de Humberto I, tal como la comunican los telegramas de nuestro servicio particular, inspira cierta repulsión instintiva hacia el asesino vulgar que, amparándose en los horrores de una secta, muestra su cinismo y mata, señalando nuevo borrón en los fastos de la historia contemporánea. Es bien triste ver cómo van desapareciendo los grandes hombres de Estado, bajo la acción incisa de los réprobos de la sociedad llamados anarquistas, que, en su furor y sólo porque experimentan la necesidad del crimen, matan por matar, convirtiendo en figuras gloriosas á las víctimas de sus rencores.

Italia viste luto, y con Italia el mundo entero sentirá el asesinato de Humberto I, que, cuando en época harto azarosa para la patria, subió al trono, supo conciliar los ánimos de sus súbditos y consolidar la unidad del reino, tan felizmente iniciada por su padre y antecesor Víctor Manuel. Como rasgo saliente en la historia política del rey Humberto, señalase la alianza con el imperio prusiano, de la que obtuvo Italia favorables ventajas sociales y económicas.

También merece recordación el decreto del mismo agosto soberano que, inspirándose en los más altos sentimientos de amor á la humanidad, abolió la pena de muerte en Italia.

Nació S. M. Humberto Reniero Carlos Manuel Juan María Fernando Eugenio el 14 de Marzo de 1844, habiéndole sorprendido la muerte á la edad de 56 años, cuando más leales eran los testimonios de adhesión y de amor por parte de sus súbditos y cuando bajo el influjo y protección de su gobierno alcanzan feliz florecimiento las artes italianas.

Fueron padres del difunto monarca, SS. MM. el rey Víctor Manuel II y la reina María Adelaida, muertos el 9 y 20 de Enero de los años 1878 y 1855, respectivamente.

Contrajo matrimonio el 22 de Abril de 1868 con la actual reina viuda Doña María Margarita Teresa Juana, de la Real Casa de Saboya, nacida en Turín el 20 de Noviembre de 1851. Ambos cónyuges fueron proclamados Reyes de Italia en Enero de 1878, estando, por consiguiente, en el vigésimosegundo año de su reinado.

Hijo de ese enlace es el príncipe Víctor Manuel Fernando María Javier, príncipe de Nápoles y heredero de la Corona; nacido en la antigua capital del reino de las dos Sicilias el 11 de Noviembre de 1869.

Muchas son las ramas de la familia de Humberto I, extendidas entre las diferentes casas reales de Europa, mereciendo especial mención el que fué infortunado rey de España D. Amadeo de Saboya, duque de Aosta, y la actual soberana del vecino reino lusitano, Doña María Pia, hermanos ambos del asesinado rey de Italia.

Tales son los datos biográficos que con respecto á la familia real italiana al pronto podemos ofrecer á los lectores; esperamos el correo de mañana para poder completar suscitadamente esta información y detallar los pormenores del infausto suceso que indudablemente habrá consternado el mundo.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahón

FUNCIONES PUBLICAS

La festividad de S. Cayetano tendrá lugar en el caserío de Llumasanas el domingo próximo 5 del actual con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde bajo las reglas que dicte el señor Teniente de Alcalde del distrito ó concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

dicte multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico —Mahón 1.º Agosto de 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Pedro Ad-víncula y Felio mártir.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de los Angeles y S. Alfonso M.ª de Ligorio obispo, doctor y fundador.

Cultos.—En S. Francisco de Asís, se gana el gran Jubileo de la Porciúncula ó de Ntra Sra. de los Angeles; esta noche Rosario y solemnes Completas, estando de iglesia espedita hasta las 10. Mañana Misa desde las 4, á las 10 la mayor con solemnidad y sermón de la Indulgencia que dirá D. Juan Mercadal Pbro.; por la tarde á las 7 y media la última visita, Te-Deum y los Gozos cantados en honor de la Reina de los Angeles.

También se practican idénticos cultos ganándose la gran Indulgencia en la iglesia de las Concepcionistas. Igualmente se puede hacer en la iglesia del Patriarca San José por su residencia de las Hermanas de la Caridad conforme decreto de S. S. el Papa.

La oración de Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen.

En Santa María prosigue el devoto Octavario consagrado á la Madre Santa Ana.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 31.

Con motivo del duelo que viste la Corte, en el viaje marítimo que emprenderán los Reyes se suspenderán los festejos proyectados.

También se suspenderá el banquete con que se había de obsequiar al Sr. Silvela en S. Sebastian.

Madrid 1.º

Roma.—El príncipe heredero Víctor Manuel con su esposa han llegado á Reggio siendo aclamados por la muchedumbre.

El cadáver de Humberto I ha sido embalsamado estando, depositado aun en Monza (1).

Han llegado los príncipes de la familia real.

Madrid 1.º

En Santander un incendio ha destruido los almacenes de la Tabacalera, calculándose las pérdidas en seis millones de pesetas.

Madrid 1.º

El Sr. Silvela ha manifestado que oficialmente ignora el telegrama de New York, que anuncia se ha descubierto un complot anarquista contra el Czar, el emperador de Alemania y el Príncipe de Gales.

En el caso que las potencias tomen la iniciativa para la represión del anarquismo, España las secundará.

(1) Monza, ciudad de Lombardía, con una población de 11.000 habitantes; está situada en la provincia de Milán, ocupando los terrenos comprendidos en el Norte NE á dos leguas de esta capital. En otro tiempo fué Monza corte de los reyes de Lombardía, conservándose todavía en la actualidad algunos elegantes edificios históricos, tales como el Palacio, el Coliseo y diversas fábricas. En la Catedral de dicha población italiana se custodia como preciosa joya arqueológica la corona de hierro de los reyes de Lombardía, recamada en oro y piedras preciosas.—N. de la R.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 1.º.—7 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado sin novedad á las cuatro.—Cabot.

AGUDEZA DE UN LABRADOR

Cuéntase que una vez marcharon juntos en peregrinación á la Meca dos ricos comerciantes y un labrador.

Extraviáronse en el desierto y se les fueron acabando poco á poco las provisiones. Y tan despiadado se mostró con ellos Alah, que se encontraron un día sin mas provisiones que un puñado de dátiles, ardientemente deseado por cada uno de los tres creyentes.

Juzgando los dos comerciantes que el labrador tenía el incontestable derecho de morirse de hambre antes que ellos, imaginaron un ardid para despojarle de los dátiles que en puridad le pertenecían.

Y dijeron al labrador:

—Lo mas cuerdo sería que los dátiles pasasen á ser posesion de uno solo; porque si no, al repartirlos nos los disputaremos, creyendo que los del uno son mayores que los del otro.

—¿Y quién sería el privilegiado? preguntó el labrador.

—El que tenga el sueño mas extravagante y maravilloso—le respondieron

Aceptó el labrador, y los tres se tendieron en la arena fingiendo dormir profundamente.

Levantáronse al cabo de algún tiempo y golpearon al labrador, que al parecer dormía todavía.

—Yo—dijo uno de los comerciantes—soñé que Alah me sumergía en un profundo lago poblado de tiburones, que me arrancaron la carne á pedazos. Despues me rodearon unos pájaros bellísimos, que fueron colocando bálsamo en mis heridas. Y por fin volvió á aparecer Alah y me llevó en brazos al quinto cielo.

El otro comerciante dijo:

—Durante mi sueño, enormes escarabajos me han arrojado perlas preciosísimas, y feroces tigres han lamido mi espalda. Alah me ha llevado tambien en brazos, pero no al Cielo, para que así, conocido éste, encontrara mas duras y pesadas las penas de la morada del sér maligno

El labrador, que mientras iban hablando los comerciantes se restregaba los ojos, exclamó terminadas ya las dos relaciones:

—Conque ¿habeis vuelto?

—¿Qué quieres decir con estas palabras?—le preguntaron.

—Sencillamente, yo soñé que Alah precipitaba al uno en el infierno y se llevaba al otro al Cielo; y pensé para mí éstos ya no necesitan para nada los dátiles, y entonces...

—¿Qué hiciste, desdichado?

—Me los comí.

Los dos comerciantes extendieron sus diestras y juraron por el profeta Mahoma no fiarse mas de la aparente simplicidad de los labradores.—J. M.

CURIOSIDADES

Entre amigas:

¿Sabes, Luisa, que Ricardo ha pedido mi mano?

—Me lo habia figurado.

—¿Por qué?

—Porque cuando le di calabazas, me juró que haria una barbaridad.

En un café.

Se habla de Rodriguez y de Fuentes, dos íntimos amigos que pasan el tiempo hablando siempre mal uno de otro.

—¡Es natural! exclama un individuo que los conoce perfectamente; son dos amigos .. mortales.

Don Homobono asiste á una discusion científica, y de pronto exclama:

—Quisiera decir una tontería ..

—Déjese usted de circunloquios, observa el presidente, y diga de una vez que desea hablar

«El juez de instruccion» —Diga usted, doctor ¿como encuentra usted al herido?

«El médico» —Una de las heridas es mortal de necesidad. Las otras no ofrecen ningún peligro para la víctima.

Entre criadas:

—No hoy mas que tener paciencia, ami-

ga Eugenia! A mí tambien me fué jirriba-

tada una hija en la flor de la edad

una hija en la flor de la edad

—¿Por una dolencia grave?

—No: por un sargento de infanteria.

—¡Antonia!

—Señorita ..

—Ha estado usted tres horas fuera de casa.

—Sí, señorita.

—Es preciso que esto acabe. ¿No le da á usted vergüenza que yo tenga que hacer equi todas sus faenas?

—¡Ah! No se apure usted, señorita. Aún que las haga usted mal, ya ve usted que nunca le doy una queja.

Cotizacion oficial

	Madrid 31	41
4 por ciento interior.	71.25	
Idem Exterior.	00.00	
Idem Amortizable.	80.35	
Billeres Hip. Cuba, 86	85.15	
Idem id. del 99.	71.15	
Acciones Banco España.	504.50	
Comp. Arrend. Tabacos.	463.50	
Aduanas.	00.00	
Filipinas.	00.00	
Berlín.	000.00	
París á la vista.	27.80 á 27.90	
Londres á la vista.	00.00 á 00.00	
Idem á 80 dias vista.	00.00 á 00.00	
Idem á 90 id. id.	00.00 á 00.00	

Imp. de M. Parpal

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

Purgante

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

A VISO

El dueño de la fábrica de gaseosas D. Juan Pons y Nin, hace presente á sus parroquianos, que habiendo cambiado de repartidor de sifones á domicilio, las casas que lo reciban y se encuentren á faltarles estos dias, se sirvan dar aviso al espresado Sr. Nin, para subsanar dicha falta. 2-3

SANDALO SOL

ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad)

BARCELONA

NODRIZA

Una, leche de 2 meses, desea encontrar criatura para amamentar.

En esta imprenta darán razon.

HALCONES

Desde el dia 1.º de Agosto del corriente año se satisfará por cada halcon viejo que se presente 2'50 pesetas en lugar de las 5 pesetas que se satisfacen. Con respecto á los halcones jóvenes; solo se satisfará una peseta por cada uno hasta el 1.º Septiembre, desde cuya fecha se pagarán todos por igual ó sea á 2'50 pesetas. Para cobro, calle de S. Jorge, 17.

El edificio permanente de baños

está abierto al público bajo los precios siguientes:

A la cuesta larga y cuesta d' en mitx de 6 á 7, una peseta incluso el bote.

Al apostadero de los vapores, 1'17. Sin bote á la misma hora, 0'80.

Todas las demás horas á las dos cuestas, 0'50 incluso el bote.

Al apostadero de los vapores, 0'67. Sin bote, 0'40.

Despacho en la calle del Comercio núm. 6, ó en los mismos baños.

Cobros de alquileres,

intereses, deudas, pensiones, etc.; compras, ventas, permutas y administracion de fincas rústicas y urbanas; préstamos hipotecarios; censos vitaticios; representaciones por poderes; copias de documentos, y todas cuantas comisiones en relacion con dichos asuntos se presenten, previo encargo y convénio, se admiten y efectuarán con toda actividad y módica retribucion.—Informes: Deyá, números 16 y 18.—Mahon

Para vender ó alquilar

Lo está una cochera situada en esta ciudad, calle de S. José núm. 59, capaz para seis ó siete carruajes, con desvan para paja y grano, dos cuardras para cuatro caballerías, agua, patio y estercolero

Tambien se vende una ex-viña convertida en jardín á la inglesa, con numerosos rosales y casa habitable.

Razon: Deya, núms. 16 y 18

Baños de Mar

Quedan abiertas al público las casetas de Baños llamadas «La Fama» situadas en las inmediaciones de La Consigna.

Tambien se encontrarán de calientes.

Para informes en las mismas casetas ó en la calle de S. Elias n.º 7.

Oficial barbero

Se necesita uno en la calle de Hannover núm. 12, Barbería. 2-3

Para vender

Lo están algunas pipas, todos los enseres para la fabricacion de vino y un carreton con sus arrees.

Para informes Plaza del Retiro núm. 1 y 2. 2-6

PARA VENDER

Lo está la tienda de comestibles de la calle del Castillo núm. 65.

Para su ajuste en la misma tienda. 1-3